



**ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA EL SERVICIO AVYCE GENEXUS (ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES).**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas con quince minutos del día tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Dr. Silvio Estigarribia, Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Marta Perez Brun, Asistente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Humberto Florentin, funcionario de la División Contrataciones encargado de presidir el acto; Sr. Walter Lucio Escurra Onieva, en representación de la Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática; Lic. Silvio Caballero, en representación de la Gerencia de Área de Auditoría Interna, para el acto de apertura de oferta en el marco de la Convocatoria de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA LA CONVOCATORIA DEL “SERVICIO AVYCE GENEXUS (ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES)”**, el presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 de “Contrataciones Públicas”, reglamentada por el Decreto N° 2264 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4401/2023 Capítulo IX. Procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción, por la cual se reglamentan los Procedimientos de Contratación Regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contratación es Públicas”, Artículo 93.

**1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL CONTENIDO DE AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA**

En virtud a lo establecido en el Contenido de Aviso de Intención de Compra, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- 1) **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. – RUC: 80018521-8**, representada por el Sr. Néstor Fabian Martínez.  
- Correo Electrónico: [solucionesintegrales@sisa.com.py](mailto:solucionesintegrales@sisa.com.py)

**2. OFERTAS NO ABIERTAS**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Decreto N° 2264 ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

**3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a los artículos vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	DOCUMENTACIÓN	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta.
2	Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta	Presenta.
3	Constancia Registro de Proveedores	1827417
4	Cantidad de páginas foliadas	115
5	Garantía Mantenimiento de Ofertas	Moneda de la oferta: Guaraníes. Monto total de la oferta: G. 1.820.000.000.- Tipo de Garantía: Póliza de Seguro Monto Total Asegurado: G. 91.000.000.- Empresa Aseguradora: El Productor S.A. Vigencia de la Póliza: De 03/12/2024 a 18/04/2025, 137 días

**4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**

Sin Observaciones

Lic. Humberto Florentín  
División Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

CP. Marta Pérez  
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

Silvio A. Caballero Alonso  
Encargado Sección Control de Adquisiciones y Contrataciones Auditoría Interna

SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUINONES  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones


Ing. Walter Lucio Escurra Onieva  
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos  
División Control Interno  
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI  
Banco Nacional de Fomento


Néstor Fabian Martínez  
Soluciones Integrales S.A.

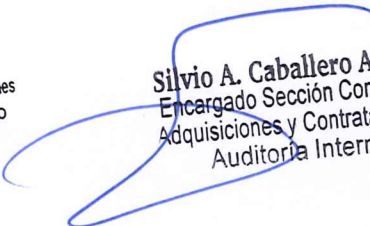


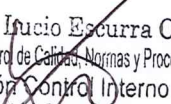
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA EL SERVICIO AVYCE GENEXUS (ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES).**


Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Lic. Humberto Florentín  
División Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

  
CP. Marta Pérez  
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

  
Silvio A. Caballero Alonso  
Encargado Sección Control de  
Adquisiciones y Contrataciones  
Auditoría Interna

  
Ing. Walter Inacio Escurra Onieva  
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos  
División Control Interno  
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI  
Banco Nacional de Fomento

  
Nestor Fabian Martínez  
Soluciones Integrales S.A.

  
SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUIÑONES  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

